

Resolución Directoral UGEL 09 N° 006730

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, **23 DIC. 2024**

Visto, el Expediente N° 3527450, Registro N° 5908986 y los documentos que se acompañan en un total de doce (12) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la UGEL 09 Huaura, garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la Provincia de Huaura;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 148-2023-MINEDU, de fecha 11 de octubre del 2023, en su Art. 2° se RESUELVE *aprobar la Norma Técnica denominada: "Procedimientos para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del Nivel de Educación Secundaria, de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa", para el Periodo Lectivo 2025;*

Que, en la Institución Educativa Inmaculado Corazón (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - H, se ha considerado **68 horas** de clase semanal, para atender la demanda educativa en el año escolar 2025;

Que, asimismo el plan de estudios es la organización y la distribución de las horas de clase para cada área curricular/campo de conocimiento, según la modalidad, nivel, ciclo educativo o grado, o modelo de servicios educativos, para la elaboración del cuadro de horas para la modalidad de **educación básica regular**, se considerará los anexos, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09,14,15, 16,17,18,19,20,21,22,23, 24 y 25 de la presente Norma Técnica para el periodo lectivo 2025;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, afectado por el Área de Gestión Institucional - Finanzas y ejecutado por el Área de Gestión Administrativa - Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 04253- 2024-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

De conformidad con la Ley N° 28044 - Ley General de Educación; Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial, **Resolución Viceministerial N° 148-2023-MINEDU** y las facultades conferidas por el D.S N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664

Calle Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú



Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE: 000000

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Cuadro de Distribución de Horas de Clases para el Año Lectivo 2025, de la Institución Educativa Inmaculado Corazón (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 148-2023-MINEDU según el plan de estudios, tal como se indica a continuación:

Variables para Elaboración del Cuadro de Horas 2025

Grados Variables	1°	2°	3°	4°	5°	Total
Número de Alumnos / Estudiantes	30	23	0	0	0	53
Número de Secciones	1	1	0	0	0	2
Número de Horas de Clase	35	33				68
Bolsa de Horas						
Carga Docente						

Resumen del Cuadro de Distribución de Horas de Clase 2025

**INSTITUCION EDUCATIVA:
NIVEL / CICLO**

Inmaculado
Corazon
EBR - SECUNDARIA

Total de Horas de Clase

68

- * Horas de Clase de Personal Directivo..... 0
- * Horas de Clase de Personal Jerárquico..... 0
- * Horas de Clase de Personal Docente... 68

Resumen de Horas de Clase por Área - EBR

Matemática	08	horas
Comunicación	08	horas
Inglés	04	horas
Arte y Cultura	04	horas
Ciencias Sociales	06	horas
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	06	horas
Educación Física	04	horas
Educación Religiosa	02	horas
Ciencia y tecnología	06	horas
Educación para el trabajo	16	horas
Tutoría y orientación educativa	04	horas
TOTAL	68	horas



ARTÍCULO 2°.- APROBAR la Distribución de Horas de Clase en plazas orgánicas presupuestadas del personal docente nombrado y vacantes, el cuadro de horas para el Año Lectivo 2025 de la Institución Educativa Inmaculado Corazón (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, tal como se detalla en el anexo adjunto, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo establece la Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER, que el Equipo de Trámite Documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-Huaura, notifique la presente resolución Institución Educativa, a las Áreas y/o Equipos de esta Sede Institucional para su conocimiento y fines consiguientes, en mérito al numeral 24.1 del Artículo 24 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MG. CELEDONIO ALEMAN CRUZ

Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL N° 09 - Huaura



ANEXO 03

Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas del Nivel Secundaria de EBR (JER)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
NIVEL / PROGRAMA: EBR SECUNDARIA

INMACULADO CORAZON

Id. Cargo	Grado de Estudios (Horas)					Total Horas	Especialidad	Jornada Pedagógica
	1°	2°	3°	4°	5°			
Código Plaza: 741851210611 Titular: DIRECTORA DESIGNADA Cod Modular: 1015764854 Espec. Título: Matemática y física Esc. Magisterial: IV Tiempo Servicios: 19 Observaciones:						40 horas	*	0 horas
Código Plaza: 821141311017 Titular: Cod Modular: Espec. Título: Comunicación Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	4	4				8 horas	* Comunicación	26 horas
	2	2				4 horas	* Inglés	
	3	3				6 horas	* Ciencias sociales	
	3	3				6 horas	* DPCC	
	2	0				2 horas	* Tutoría	
Codigo de Plaza: 15EVE2402914 Titular: Cod Modular: Espec. Título: Matemática Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	4	4				8 horas	* Matemática	24 horas
	3	3				6 horas	* Ciencia y tecnología	
	2	2				4 horas	* Educación Física	
	2	2				4 horas	* Arte y cultura	
			2			2 horas	* Tutoría	
Código Plaza: C70240400007 Titular: Cod. Modular: Espec. Título: Cosmetología Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	8					8 horas	* Cosmetología	8 horas
Código Plaza: C70240400009 Titular: Cod. Modular: Espec. Título: Construcciones metálicas+A51:A59 Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:		8				8 horas	* Construcciones metálicas	8 horas
Código de Plaza: C70240800001 Titular: Cod. Modular: Espec. Título: Educación Religiosa Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	2					2 horas	* Educación religiosa	2 horas
Código Plaza: Titular: Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo de Servicio: Observaciones:								
Total	* Deben coincidir con los anexos anteriores					68		68 horas

HE 4253-2024

